

PANDO - FUENTE DE PANDO

REFERENCIA: 426



- IDENTIFICACION

Tipología: Edificación de Equipamiento
Nombre de la Ficha: PANDO - FUENTE DE PANDO
Código Postal: 33195
Dirección: Polígono 809, parcela 324
Referencia Catastral: Rústica: 809003240000

- CARACTERISTICAS HISTORICAS

- Fases Constructivas

Fase: Siglo XVIII

Autor: Se desconoce.

Observaciones: Parece haber sido construida en esta época, tal vez como dotación vinculada a la carretera de Gijón a Pajares.

- Intervenciones

Intervención/Reforma: 1.820

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Según reza en una inscripción labrada en su frente, esta fuente "Reedificose en 1820".

Intervención/Reforma: s. XX

Autor Intervención: Se desconoce.

Observaciones (Intervención): Acondicionamiento del entorno. La vegetación había colonizado gran parte del espacio circundante, por lo que se procedió a su limpieza y acondicionamiento.

- DESCRIPCION ESTADO DE CONSERVACION

Sistema Estructural. Conservación.

El estado de conservación es bueno en lo que se refiere a las piezas de caliza. Sin embargo la piedra arenisca aparece mucho más erosionada y afectada por el desgaste habitual del paso del tiempo, apreciándose en la base una reparación más o menos reciente.

Cerramientos Verticales Exteriores. Conservación.

No se ha definido texto.

Cubiertas. Conservación.

No se ha definido texto.

Carpintería. Conservación.

No se ha definido texto.

- PROTECCION LEGAL Y REGULACION DETALLADA

1.- Protección Legal.

Incoación de BIC. Fecha de Publicación: 26/11//1992

Declaración de BIC. Fecha de Publicación: BOPA 5/1/1993

Posee Inventario: Si

Inventariado. Fecha de publicación: IAIHA (inventario arquitectónico de interés histórico artístico) 1.979.

Posee Catalogación: Si

Instrumentos de Planeamiento Urbanístico Fecha de Publicación:

Catálogo 2005.

2.- Normas Generales de Protección.

Grado de Protección:

Integral Monumental (M)

Obras Admisibles:

Conservación y reparación

Restauración

Reconstrucción filológica

Rehabilitación parcial

Ordenanzas Aplicables:

Las reflejadas en la normativa correspondiente al Catálogo de Bienes protegidos del Concejo de Oviedo y (E y D) Equipamientos Públicos y Privados del P.G.O.U.

Instrumentos de Gestión Urbanística:

AU-LPA (ámbito urbanizable Loma del Pando)

3.- Condiciones generales de uso.

Uso Característico:

Equipamiento Municipal.

Usos Compatibles: N/D

Usos Prohibidos:

Los restantes.

4.- Normas Particulares según Nivel de Protección.

- Condiciones de la Edificación.

Parcela:

Protección extendida a toda la parcela. Se prohíbe ocupar los espacios libres existentes y las segregaciones en nuevas parcelas.

Ocupación: N/D

Altura: N/D

Posición de la Edificación: N/D

- Condiciones Estéticas y Compositivas:

Cualquier intervención en el edificio estará sujeta a los criterios que al efecto establezca el organismo encargado de la tutela de los bienes integrantes del Patrimonio Cultural de Asturias.

Otras Condiciones:

Conservar el lecho del arroyo como soporte físico inseparable de la propia fuente.

